

Señores
ACCIONISTAS
GUGLEMI S.A. EN LIQUIDACION
Ciudad.-

Estimados señores:

He revisado, en mi calidad de comisario, el balance general de la compañía GUGLEMI S.A. EN LIQUIDACIÓN., al 31 de diciembre del 2.010 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoria generalmente aceptadas, por consiguiente, incluí aquellas pruebas que considere necesarias de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión solo puedo corroborar que la compañía GUGLEMI S.A. EN LIQUIDACIÓN no ha tenido ningún movimiento durante el año 2010.

Los señores administradores han dado fiel cumplimiento a las resoluciones adoptadas por los órganos directivos de la compañía.

He recibido por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

Las cifras que presentan los estados financieros guardan correspondencia con las cantidades constantes en los libros de contabilidad.

Tal como lo determina el reglamento de informes de comisarios, procedí a efectuar el análisis de los principales indicadores financieros correspondientes al presente ejercicio de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Dejo de esta forma cumplido el mandato legal que me impone la presentación del presente informe, a los señores accionistas.

Atentamente,


CPA ZORAIDA E. AZUA ENDARA
COMISARIO
C.I # 0925245912